

EL PRESENTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA. Si tiene alguna duda sobre las medidas a adoptar, debe consultar sin dilación a su agente de bolsa, director de banco, abogado, contable, gestor de cuenta u otro asesor profesional.

BlackRock Global Funds (SICAV)

DOMICILIO SOCIAL: BlackRock (Luxembourg) S.A., 6D, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 6317

17 de enero de 2011

Estimado Accionista:

NOTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL RÉGIMEN DE “FONDOS SUJETOS A OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN” CON EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2010

A raíz de la recomendación de BlackRock Investment Management (UK) Limited (el “Asesor de Inversiones”), asesor de inversiones del Fondo en Reino Unido, los administradores del Fondo (el “Consejo”) le comunican que ciertas clases de acciones del Fondo han solicitado con éxito a Her Majesty’s Revenue & Customs (“HMRC”; Agencia Tributaria) ser considerados “Fondos sujetos a obligaciones de información” (“Reporting Funds”) a efectos fiscales en Reino Unido con efectos desde el 1 de septiembre de 2010.

Las clases de acciones que son ahora “Fondos sujetos a obligaciones de información” a efectos fiscales en Reino Unido se indican más adelante. A continuación ofrecemos información general sobre el régimen de los Fondos sujetos a obligaciones de información y sus efectos para usted como inversor del fondo.

Información general

El régimen de “Fondos sujetos a obligaciones de información” fue introducido para los ejercicios contables iniciados el 1 de diciembre de 2009 o con posterioridad. El nuevo régimen sustituye al régimen de fondos de reparto (“Distributor Status”), que desaparecerá gradualmente en los próximos 24 meses, cuando finalice el período transitorio. Estos regímenes forman parte de la legislación sobre fondos extraterritoriales que fue introducida por el Gobierno británico en respuesta a la elusión fiscal que detectó HMRC, por parte de inversores británicos que utilizaban fondos extraterritoriales para reinvertir los rendimientos de sus inversiones. En estos fondos, los rendimientos se acumulan y se añaden al valor del capital de las acciones del fondo. De no existir normas sobre Fondos de reparto/Fondos sujetos a obligaciones de información, las ganancias procedentes de la venta de las posiciones de los inversores en el fondo (incluidos los rendimientos acumulados en el valor del capital de las acciones) estarían gravadas al tipo aplicable a las plusvalías (actualmente, el máximo tipo aplicable en el Reino Unido a las plusvalías de personas físicas es del 28%). Si no existiera legislación sobre fondos extraterritoriales, los inversores podrían convertir los rendimientos en capital y estarían sujetos al impuesto de plusvalías a un tipo impositivo inferior al del impuesto sobre la renta (actualmente, en el Reino Unido el tipo máximo del impuesto sobre la renta de las personas físicas es del 50%).

Para eliminar esta posible elusión fiscal, la legislación sobre fondos extraterritoriales prevé que, a menos que la clase de acciones que posee un inversor británico haya conservado válidamente la condición de Fondo sujeto a obligaciones de información (o Fondo de Reparto de Reino Unido) durante todo el período en el que el inversor haya mantenido su inversión, todas las plusvalías que obtenga el inversor por la venta de sus posiciones en el fondo tributarán como rendimientos al tipo correspondiente del impuesto sobre la renta. En cambio, cuando la clase de acciones haya conservado válidamente la condición de Fondo sujeto a obligaciones de información (o Fondo de Reparto de Reino Unido) durante todo el período en el que el inversor haya mantenido su inversión, todas las plusvalías percibidas por el inversor por la venta de sus posiciones en el fondo estarán sujetas al impuesto de plusvalías.

Para que la clase de acciones mantenga válidamente la condición de Fondo sujeto a obligaciones de información, deberá computar e informar cada año de sus ingresos (calculados según los principios de contabilidad de Reino Unido) a los inversores, de modo que éstos puedan incluir su participación en los “rendimientos notificables”, en su declaración fiscal del período correspondiente. Dicha información deberá facilitarse a los inversores en los seis meses siguientes al final del ejercicio.

Con arreglo a esta obligación, las clases de acciones que se indican más adelante facilitarán cada año datos de sus “rendimientos notificables”, en los seis meses siguientes al final del ejercicio de 31 de agosto. Esta información se publicará en el sitio web www.blackrock.co.uk/reportingfundstatus, y los inversores utilizarán dicha información para calcular su participación en los “rendimientos notificables” del fondo e incluirla en su declaración fiscal del Reino Unido del período correspondiente. Con carácter alternativo, los

accionistas podrán, si lo necesitan, solicitar gratuitamente una copia impresa de los datos del fondo. Dichas solicitudes deberán presentarse por escrito dirigido a la siguiente dirección:

Head of Product Tax, BlackRock Investment Management (UK) Limited, 33 King William Street, Londres, EC4R 9AS.

Dichas solicitudes deberán recibirse en los tres meses siguientes al final del período pertinente.

Procede señalar que la legislación sobre fondos extraterritoriales está dirigida principalmente a inversores de Reino Unido en instrumentos extraterritoriales. Si usted no es un inversor de Reino Unido, consulte con sus asesores fiscales para comprender las implicaciones de las modificaciones descritas en esta carta.

Clases de acciones que han solicitado la condición de Fondo sujeto a obligaciones de información

Las clases de acciones que figuran en la lista siguiente han solicitado con éxito la condición de Fondo sujeto a obligaciones de información, con efectos a partir del 1 de septiembre de 2010. Se indican también sus códigos ISIN para facilitar la consulta.

Para reflejar el nuevo estatus, las siglas 'DS' (fondo de reparto) serán sustituidas, cuando proceda, por 'RF' (fondo sujeto a obligaciones de información) para designar a estas clases de acciones, con efectos desde la fecha de la presente carta.

En este momento, no está previsto que otras clases de acciones soliciten la condición de Fondo sujeto a obligaciones de información. Si invierte en una clase de acciones no enumerada en la lista que figura más adelante, las modificaciones descritas en esta carta no le afectarán y no tiene que tomar ninguna medida.

¿Qué significa esto para usted?

En lo sucesivo, si usted es un inversor de Reino Unido e invierte en una de las clases de acciones enumeradas más adelante, deberá consultar la información relativa a los "rendimientos notificables" del ejercicio en el sitio web de BlackRock. A continuación, deberá calcular su participación en los "rendimientos notificables" e incluir ese importe en su declaración fiscal de Reino Unido en el período que comprende la fecha en la que el fondo comunica dichos rendimientos. La información relativa al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2011 será publicada en el sitio web para el 28 de febrero de 2012.

Adviértase que prevemos que las modificaciones antes mencionadas afectarán únicamente a los inversores de Reino Unido que posean acciones de las clases enumeradas más adelante. Si no es usted un inversor de Reino Unido que posea acciones de este fondo, consulte con sus asesores fiscales para comprender las implicaciones de las modificaciones descritas en la presente carta.

Nota a los inversores – inversión en fondos que no tengan el carácter de Fondos sujetos a obligaciones de información

BlackRock reconoce que la inversión en fondos a los que se aplica un régimen de valoración a precios de mercado puede introducir un elemento de ineficiencia fiscal para los inversores de Reino Unido. Hemos implantado procesos para mantener dichas inversiones al mínimo, pero no se presta ninguna garantía a este respecto.

Adviértase que la anterior información sólo tiene fines orientativos y no constituye asesoramiento fiscal. Los inversores deben consultar a sus propios asesores fiscales acerca de su inversión en el fondo, incluidas las implicaciones fiscales que se deriven para ellos de suscripciones, reembolsos y repartos realizados por el fondo.

Información adicional

Si desea ampliar esta información, póngase en contacto con su equipo local de Servicios al Inversor marcando el número de teléfono +44 (0)20 7743 3300, o vía e-mail en investor.services@blackrock.com.

La Sociedad está debidamente registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en España, con el número 140.

Atentamente,



Nicholas C.D. Hall
Presidente

Lista de clases de acciones que han solicitado la condición de Fondo sujeto a obligaciones de información

BlackRock Global Funds- BlackRock Asian Dragon Fund A4DS GBP	LU0204061278
BlackRock Global Funds- BlackRock Asian Dragon Fund X4DS GBP	LU0462858753
BlackRock Global Funds- BlackRock China Fund A4DS GBP	LU0359201026
BlackRock Global Funds- BlackRock Continental European Flexible Fund A4DS GBP	LU0534241806
BlackRock Global Funds- BlackRock Continental European Flexible Fund Hedged A4DS GBP	LU0534241806
BlackRock Global Funds- BlackRock Continental European Flexible Fund X4DS GBP	LU0462858084
BlackRock Global Funds- BlackRock Emerging Europe Fund A4DS GBP	LU0204061609
BlackRock Global Funds- BlackRock Emerging Europe Fund X4DS GBP	LU0513876275
BlackRock Global Funds- BlackRock European Fund A4DS GBP	LU0204061864
BlackRock Global Funds- BlackRock Euro Bond Fund A4DS GBP	LU0204069685
BlackRock Global Funds- BlackRock Euro Markets Fund A4DS GBP	LU0204061948
BlackRock Global Funds- BlackRock Euro Short Duration Bond Fund A4DS EUR	LU0448386994
BlackRock Global Funds- BlackRock Euro Short Duration Bond Fund Hedged A4DS GBP	LU0448387455
BlackRock Global Funds- BlackRock Euro Short Duration Bond Fund Hedged A4DS USD	LU0448387703
BlackRock Global Funds- BlackRock European Value Fund A4DS GBP	LU0204062672
BlackRock Global Funds- BlackRock European Value Fund X4DS GBP	LU0462857946
BlackRock Global Funds- BlackRock Global Corporate Bond Fund Hedged X4DS GBP	LU0414062165
BlackRock Global Funds- BlackRock Global Equity Fund A4DS GBP	LU0071970049
BlackRock Global Funds- BlackRock India Fund A4DS GBP	LU0250163515
BlackRock Global Funds- BlackRock Japan Small & MidCap Opportunities Fund A4DS GBP	LU0204063480
BlackRock Global Funds- BlackRock Japan Small & MidCap Opportunities Fund X4DS GBP	LU0462858241
BlackRock Global Funds- BlackRock Japan Value Fund A4DS GBP	LU0236176334
BlackRock Global Funds- BlackRock Japan Value Fund X4DS GBP	LU0462858597
BlackRock Global Funds- BlackRock Latin American Fund A4DS GBP	LU0204063647
BlackRock Global Funds- BlackRock Latin American Fund X4DS GBP	LU0462858670
BlackRock Global Funds- BlackRock New Energy Fund A4DS GBP	LU0204063720
BlackRock Global Funds- BlackRock New Energy Fund D4DS GBP	LU0435534705
BlackRock Global Funds- BlackRock United Kingdom Fund A4DS GBP	LU0204064025
BlackRock Global Funds- BlackRock US Basic Value Fund A4DS GBP	LU0204064967
BlackRock Global Funds- BlackRock US Basic Value Fund X4DS GBP	LU0462857862
BlackRock Global Funds- BlackRock US Flexible Equity Fund A4DS GBP	LU0204065857
BlackRock Global Funds- BlackRock US Flexible Equity Fund X4DS GBP	LU0462858910
BlackRock Global Funds- BlackRock World Agriculture Fund Hedged A4DS GBP	LU0475494422
BlackRock Global Funds- BlackRock World Energy Fund A4DS GBP	LU0204068364
BlackRock Global Funds- BlackRock World Energy Fund X4DS GBP	LU0528100513
BlackRock Global Funds- BlackRock World Mining Fund A4DS GBP	LU0204068877
BlackRock Global Funds- BlackRock World Mining Fund X4DS GBP	LU0462858837